

APARTADO 3 SEGURIDAD ECONÓMICA

La seguridad Económica hace referencia a las posibilidades que ofrece un territorio a sus habitantes, de generar los recursos y los excedentes económicos que les permitan acceder a los bienes y servicios que no producen directamente, sino que tienen que conseguir en el mercado.¹

En México; el empleo informal, la política de regulación de empresas en México sigue siendo compleja, obstaculiza el espíritu emprendedor y el cambio estructural, y alienta la informalidad. Por ejemplo; para ayudar a reducir los costos de apertura de una empresa, la Secretaría de Economía abrió un sitio web de “ventanilla única” (www.tuempresa.gob.mx). La OCDE (*Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*) ha calculado que esta facilidad de la “ventanilla única” puede reducir los costos administrativos en cerca de un 65%, pero no ha podido dar el salto hacia el voto de confianza de la ciudadanía.

La complejidad regulatoria crea incertidumbre y alienta el quebrantamiento de la ley provocando corrupción. Para evitar que se vuelvan a promulgar regulaciones de mala calidad, México necesita un sistema sólido y eficaz de análisis de impacto de la regulación

Existe una necesidad de mejoras significativas en la forma en la que se administran los recursos humanos del sector público; tanto para mejorar la elaboración de políticas como para garantizar una prestación de servicios más eficaz, eficiente y competitiva.

Otro ejemplo se vislumbra en el empleo público, que debería ser visto como un elemento estratégico en cualquier intento de reformar la administración pública y con un énfasis en la mejora de la productividad y con la Ley para la Profesionalización del Servicio Público, el gobierno federal emprendió un proceso de profesionalización de los servidores públicos que debería contribuir a mejorar su efectividad.²

Lamentablemente las grandes debilidades de profesionalización se encuentran en los tres poderes de gobierno, con obstáculos fundamentales para una coordinación eficaz de las políticas y tentaciones que dejan ver actos de corrupción, ante;

1. La falta de liderazgo claro en la elaboración de políticas,
2. La falta de personal y tiempo,
3. La difícil puesta en marcha de las decisiones del gobierno central a nivel local y regional,
4. La ausencia de planeación estratégica y orden secuencial de las decisiones, y

¹“Segundo Diálogo internacional sobre la crisis del Agua” Introducción al concepto de Seguridad Territorial //Gustavo Wilches – Chaus 2006

²Fuente OCDE (*Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*) México “Políticas Clave para un Desarrollo Sostenible” 2013



5. Un nivel de ingresos inestable o insuficiente por parte de los gobiernos subnacionales para implementar políticas eficaces.

A pesar de un descenso entre 1996 y 2006, los niveles de desigualdad en México siguen siendo los segundos más altos de la OCDE, sólo por debajo de Chile.

El verdadero reto es que la población en un gran porcentaje está en pobreza y pobreza extrema, mientras no se resuelva esto, no se podrá tener un trato equilibrado con los recursos naturales, económicos, políticos y culturales.

Uno de los ejemplos claros, los podemos observar con el campo, que al ser vulnerable ante la economía y los cambios de clima, ha provocado migración de la población, con la idea errónea de que los ámbitos urbanos es lo ideal, generando crecimiento en forma de cinturones de pobreza, entonces; México ¿es el país del maíz?

México se distancia de otros países de la OCDE en lo que respecta a la forma general de distribución del ingreso familiar disponible, por lo que la mayoría de la gente de clase media tiene un salario mucho más cercano a los trabajadores de la base que a los de la cima.

Dado que la población mexicana es relativamente joven, los niños representan aproximadamente la mitad de todo el sector afectado por la pobreza. Así, la probabilidad de que la pobreza tenga consecuencias duraderas es más alta en México que en otros países de la OCDE. La pobreza entre la población de mayor edad se acentúa entre los más ancianos. La tasa de pobreza entre las personas de 75 y más años (30%) es una vez y media superior al promedio, además, como la población mexicana está envejeciendo, existe el riesgo de que aumente la proporción de ancianos pobres. A pesar del progreso, el sistema de protección social de México sigue siendo limitado, dejando desprotegidos a la mayoría de sus ciudadanos vulnerables.³

La proporción del gasto público en programas sociales con respecto al PIB⁴ de México es modesta, no sólo en términos absolutos, sino también en términos de PIB per cápita. Las transferencias sociales consiguen poco a la hora de reducir la pobreza en México. Por lo tanto, es prioritario que el sistema de seguridad social sea más progresivo y amplíe su cobertura.

Si se considera que el 9% del Producto Interno Bruto (PIB) generado en México no llega a las arcas a las que debería entrar, es decir, se toma de forma corrupta, de acuerdo a datos del Foro Económico Mundial mostrados por el Observatorio Ciudadano de León.

Este porcentaje representa cerca de un billón 164 mil pesos a nivel nacional, lo que en Guanajuato puede ser 45 mil 346 millones de pesos.

³Fuente OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) México "Políticas Clave para un Desarrollo Sostenible" 2013

⁴PIB.- Producto Interno Bruto



Luego entonces; “Si tuviéramos la capacidad de abatirla, tendríamos la oportunidad de aprovechar esos recursos, para infraestructura social, suficientes para hacer cambios, transformaciones y una serie de acciones que pudieran ser en beneficio de una ciudad”⁵

El sistema mexicano de educación vocacional y capacitación tiene muchas fortalezas, entre las que destacan las iniciativas que ofrecen oportunidades de aprendizaje en zonas remotas y para estudiantes con riesgo de abandonar sus estudios; abundan los casos de exitosa integración profesional en el mercado de trabajo y excelentes ejemplos de colaboración entre las industrias y las escuelas profesionales locales. Sin embargo, también enfrenta retos.

Por ejemplo, podría ampliarse y mejorarse el modelo de prácticas profesionales.

También existe mucho margen de mejora en materia de calidad docente, especialmente en lo relativo a la preparación del profesorado. El sistema podría asimismo beneficiarse de una mejor organización de la certificación vocacional y de una mayor incorporación de las experiencias más recientes en el diseño de nuevas políticas. Existe una clara voluntad para afrontar estos retos, que se evidencia con las numerosas iniciativas recientemente lanzadas, sin embargo, queda amplio margen de mejora.

Otro ejemplo, se puede observar desde la evaluación del desempeño ambiental de México realizada por la OCDE en 2003, el país ha tomado importantes iniciativas para mejorar su política medioambiental y su marco institucional, se han realizado notables avances como el fortalecimiento de las medidas de reducción de la contaminación del aire a partir de fuentes móviles y la introducción de políticas proactivas en el ámbito de la protección de la naturaleza y la diversidad biológica, sin embargo, México debe profundizar aún más la integración de los aspectos medioambientales en sus políticas nacionales y sectoriales, para encaminarse hacia un crecimiento verde.

Por lo que es necesario:

- En primer lugar, México necesita integrar un mecanismo coherente de consulta entre empresariado y centros educativos en su sistema de educación vocacional.
- Segundo, introducir normas mínimas de calidad para los contratos de prácticas profesionales con la finalidad de ampliar la capacitación en el lugar de trabajo.
- Tercero, los profesionales de la educación vocacional deberían recibir capacitación pedagógica antes o inmediatamente después de ingresar en el gremio.

⁵ Luis Alberto Ramos, Presidente del Observatorio Ciudadano de León



- Cuarto, es necesario desarrollar la capacidad de análisis y el uso de información sobre las necesidades y los vínculos con el mercado laboral con la finalidad de orientar el diseño de políticas futuras y mejorar la toma de decisiones.
- Quinto, mejorar la transparencia de la asignación de fondos a las instituciones y hacerla más congruente con la estrategia global de educación y ampliar significativamente el sistema de apoyo a los estudiantes de bajos recursos.
- Sexto, mayor flexibilidad salarial y una vinculación más estrecha entre salarios y productividad, que se logrará principalmente mediante una mayor influencia de los mecanismos individuales de fijación de salarios y una mayor flexibilidad en la evolución de los salarios, con un papel más significativo para la productividad.
- Séptimo, menores costos de despido, mediante mayores incentivos para la reducción del tiempo necesario para las decisiones legales en caso de despidos injustificados y la eliminación del derecho de reincorporación para los trabajadores con menos de tres años de ejercicio.
- Octavo, más oportunidades de trabajo para los grupos subrepresentados (jóvenes, mujeres y discapacitados), para lo cual es necesario adoptar una serie de medidas encaminadas a facilitar el acceso y mejorar las condiciones de trabajo; disposiciones antidiscriminatorias más severas; medidas que protejan a las mujeres en caso de maternidad; y eliminación de las listas de prioridad basadas en la antigüedad.
- Noveno, mayor transparencia, rendición de cuentas y representatividad de los sindicatos.
- Décimo, modernización y simplificación del sistema judicial respecto a las relaciones laborales.

Desde hace tiempo la OCDE ha venido recomendando a México emprender una reforma laboral para promover la creación de más y mejores empleos. La reforma laboral propuesta constituye un paso importante en esta dirección, sin embargo, es fundamental fortalecer la capacidad de aplicación, para que las nuevas leyes puedan ser eficaces.⁶

Las reformas propuestas para aumentar las multas por incumplimiento de las leyes laborales y agilizar algunos procedimientos en los tribunales y la inspección de trabajo son bienvenidas, pero México debe incrementar igualmente los recursos asignados a la inspección laboral, los cuales actualmente son inferiores a las mejores prácticas internacionales para un país con el nivel de desarrollo de México, y se centran desproporcionadamente en las grandes empresas, así como incentivos a quienes cumplen y promueven medidas preventivas, de apoyo y de responsabilidad social.

⁶Fuente OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) México "Políticas Clave para un Desarrollo Sostenible"